REEVALUACIÓN TÉCNICA MÍNIMA CUANTÍA PROCESO No. 043 DE 2020

OBJETO: *"SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA."*

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

VEHICULOS:

ITEM	CATEGORÍA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	LÍNEA	CC.	MODELO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PESADO +5T	OBI562	CARRO TANQUE	KENWORT	T370	8300	2011	X	
2	PESADO +5T	OCM185	TRACTO CAMIÓN	VOLVO	FH	14997	2006	X	
3	PESADO	OBG205	CAMIÓN	HYUNDAI	HD65	3907	2012	X	
4	PESADO	OBI358	CAMIÓN	HYUNDAI	HD72	3907	2010	X	
5	PESADO	OBI363	CAMIÓN	HYUNDAI	HD72	3907	2010	X	
6	LIVIANO	CYY221	CAMIONETA	MITSUBISHI	NATIVA	2800	2008	X	
7	LIVIANO	OBG982	CAMIONETA	MAZDA	B26D47	2600	2008	X	
8	LIVIANO	OBI481	CAMIONETA	MITSUBISHI	NATIVA	3497	2011	X	
9	LIVIANO	OBI660	CAMIONETA	HYUNDAI	H1	2476	2011	X	
10	LIVIANO	OBI794	AUTOMÓVIL	MAZDA	2	1498	2011	X	
11	LIVIANO	ODS973	CAMIONETA	MAZDA	BT50	2499	2014	X	
12	LIVIANO	ODT118	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2982	2015	X	
13	LIVIANO	ODT119	CAMPERO	TOYOTA	FJ CRUISER	3956	2014	X	
14	LIVIANO	OJX258	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2964	2015	X	
15	LIVIANO	OQE783	CAMIONETA	DODGE	RAM 2500	5700	2014	X	

16	LIVIANO	ZNA257	CAMPERO	CHEVROLET	SAMURAI	1300	1993	X	

MOTOCICLETAS

ITEM	CATEGORÍA	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	LÍNEA	C.C.	MODELO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MOTOCICLETA	UKO15D	MOTOCICLETA	YAMAHA	XT660R	660	2015	X	
2	MOTOCICLETA	UKO16D	MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ125	124	2016	X	

El comité técnico verifico el diligenciamiento del Formulario No. 2 especificaciones técnicas mínimas si cumple, como se puede verificar la propuesta presentada.

2. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

DIAGNOSTIYA S.A.S.					
EXPERIENCIA					
N° DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
PN DIRÁN MIC 025 - 2016	POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y ANÁLISIS DE GASES DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS GUARNICIÓN BOGOTÁ POLICÍA NACIONAL	24-06-2016	30-09-2016	$23.000.0000

El proponente dentro de su propuesta debe anexar máximo tres (03) copias de contratos y/o certificaciones y/o facturas para acreditar experiencia en el objeto del presente proceso, ejecutadas con entidades públicas o privadas, en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto establecido (No se aceptan auto certificaciones). Las certificación debe especificar razón social, objeto, dirección, teléfono y firma del representante legal o delegado de la firma que expide la certificación, fecha de inicio y terminación del mismo. En cumplimiento de la Experiencia habilitante requerida diligenciará el Formulario No. 4, "ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CUMPLE	X	NO CUMPLE	

Nota:

No adjuntaron el formulario N° 4 (Acreditación de la Experiencia del proponente).

3. GARANTIA TÉCNICA

En la garantía técnica se puede evidenciar que al momento de realizar la evaluación técnica se tomó el concepto que se encuentra en la plataforma SECOP II en el ítem cuestionario, "*El oferente dentro de su propuesta, deberá presentar una certificación suscrita por el representante legal, donde manifieste que ampara la calidad del servicio de conformidad con los requerimientos técnicos solicitados, por un término no inferior a un (1) año, contados a partir del recibo a satisfacción del servicio*" y al revisar el documento adjuntado de la invitación publica especifica lo siguiente: "*EL PROPONENTE deberá presentar junto con su propuesta, certificación de garantía técnica suscrita por el representante legal del servicio, por el término del plazo de ejecución. La garantía técnica debe garantizar que los servicios serán de óptima calidad y prestados por el personal idóneo para tal función*".

CUMPLE	X	NO CUMPLE	

Nota:

No adjuntaron certificación suscrita por el representante legal, donde manifieste que ampara la calidad del servicio de conformidad con los requerimientos técnicos solicitados.

4. TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA

El oferente dentro de su propuesta, mediante documento escrito deberá certificar el término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior a dos (2) días hábiles, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del ordenador del gasto de la DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, previo informe del supervisor.

CUMPLE	X	NO CUMPLE	

5. DOCUMENTOS ADICIONALES DE LA PROPUESTA

DIAGNOSTIYA S.A.S.		
DOCUMENTOS ADICIONALES DE LA PROPUESTA		
REQUISITOS TÉCNICOS	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
Copia de la resolución emitida por el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Medio Ambiente que lo autorice para prestar el servicio como centro de diagnóstico, la cual debe estar vigente.	X	
Certificación que acredite que se encuentra autorizado para la prestación del servicio de revisión tecnomecánica certificado por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).	X	
Certificar que el Centro de Diagnóstico Automotor, se encuentra activo en el registro único nacional de tránsito.	X	
Certificar que cuenta con un establecimiento de comercio, debidamente acreditado, según lo establecido en la ley, abierto al público, donde se evidencie la actividad del objeto del presente estudio, el cual debe contar con los medios logísticos, equipos tecnológicos, software, personal idóneo, operarios e ingenieros afines y demás equipos y herramientas necesarias para la ejecución del contrato en la ciudad de Bogotá, debe indicar la dirección y registros fotográficos	X	
Certificación de implementación DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X	

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

LILIANA BAHAMON CAMPOS
Comité Técnico

CARLOS EDUARDO LUGO ANGULO
Comité Técnico

Elaboró: Liliana Bahamón
Auxiliar de Servicios

Revisó: Harold Guillermo Aponte Rivera
Jefe Grupo Administración de Servicios